

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Anuncio de 22 de julio de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Granada, por el que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos sancionadores en materia de medio ambiente que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Secretaría General de la Delegación Territorial de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 2.ª planta, en Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto de acto notificado, se indican a continuación:

ORDEN	NIF/DNI	PROCEDIMIENTO	ACTO
1	Y4129842E	GR/0833/23	PROPUESTA RESOLUCIÓN
2	X5495939C	GR/0832/23	PROPUESTA RESOLUCIÓN
3	Y4200977H	GR/0830/23	PROPUESTA RESOLUCIÓN
4	X1585607X	GR/1016/23	PROPUESTA RESOLUCIÓN
5	X9532561G	GR/1030/23	PROPUESTA RESOLUCIÓN
6	Y4590437L	GR/1028/23	PROPUESTA RESOLUCIÓN
7	75148986M	GR/1675/22	PROPUESTA RESOLUCIÓN
8	Y3903420N	GR/0798/23	PROPUESTA RESOLUCIÓN
9	74666038B	GR/0360/23	PROPUESTA RESOLUCIÓN
10	25056435M	GR/0514/23	PROPUESTA RESOLUCIÓN
11	Y4349559C	GR/1410/23	PROPUESTA RESOLUCIÓN
12	74666038B	GR/0810/23	PROPUESTA RESOLUCIÓN
13	24708132Z	GR/1047/23	PROPUESTA RESOLUCIÓN
14	23805095A	GR/0435/23	PROPUESTA RESOLUCIÓN
15	74718493A	GR/0910/23	PROPUESTA RESOLUCIÓN
16	49075599Q	GR/0166/24	PROPUESTA RESOLUCIÓN
17	74730733F	GR/1286/23	PROPUESTA RESOLUCIÓN
18	Y2873160Z	GR/0081/24	PROPUESTA RESOLUCIÓN
19	X7960282M	GR/0168/24	PROPUESTA RESOLUCIÓN

Recursos o plazo de alegaciones: Contra el mismo, podrá interponer alegaciones ante este mismo órgano, en el plazo de diez días, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 73, 76.1 y 82 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común y las Administraciones Públicas.

Acceso al texto íntegro: Secretaría General de la Delegación Territorial de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Granada, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, planta 2.ª

Granada, 22 de julio de 2024.- El Delegado, Manuel Francisco García Delgado.

00305528